



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 25 ABR 2014

Expediente N° SO-19.120/14.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 003/14 con relación a la adquisición proyectores para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450/12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 15 de abril de 2014, siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 003/14 a la Empresa que a continuación se detallan:

- MARC CHAGALL: con domicilio en Calle Florida N° 11 – Ciudad de Salta, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 14.380,00 (Pesos Catorce Mil Trescientos Ochenta).-
 - Item 1) Un (1) Proyector Optoma S300 – SVGA (800 x 600) – DLP – 2700 ansi lm – Contrast Ratio 3000:1 – 3D Capable – Video compatible: SDTV (NTSC, PAL, SECAM, 480i, 576i) – ED/HDTV (480p, 576p, 720p, 1080i, 1080p), por \$ 9.790,00 (pesos Siete Mil Setecientos Noventa).-
 - Item 2) Una (1) Lámpara original de repuesto para Proyector Optoma S300, por \$ 4.590,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos Noventa).-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 4 – Bienes de Uso
Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo
Partida Parcial 6 – Equipo para Computación

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA GHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA